

Samborondon, Agosto 31 del 2016



Señor

RENATTO ANDRES PIGUAVE HOLGUIN

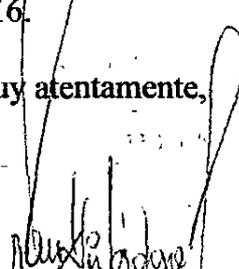
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **PIGUCORD S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

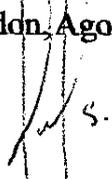
El Estatuto Social vigente de la Compañía **PIGUCORD S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 31 de Agosto del 2016.

Muy atentamente,


FRANKLIN RONALD CORDOVA FUENTES
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PIGUCORD S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-

Samborondon, Agosto 31 del 2016


RENATTO ANDRES PIGUAVE HOLGUIN
C.C. 0918492273





TRÁMITE NÚMERO: 2066
2694239BWFUXZA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	695
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIGUCORD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIGUAVE HOLGUIN RENATTO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0918492273
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 foja(s) útiles es, fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al intelesado.

13 SET. 2016

[Firma manuscrita]
Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL